



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR	005198-CRUZ CUEVAS IVAN	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES	
RFC	TELEFONO 044 9811307230	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	09-SECRETARIA DE SALUD		23/08/2018
UNIDAD	02-Dirección de Extensión de Cobertura		OSV-0922 RV0902-0057
OBSERVACIONES			RV0902-0057 - 14/08/2018

ORDEN DE SERVICIO**DATOS DEL VEHICULO**

PLACA	CR-23411	SERIE	8AFDT50DX96233363	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2009	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	259926
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$424.97
0233	ACEITE PARA MOTOR.MOTORCRAF 20W50 SN.	LITRO	5	\$73.27	\$366.35	\$58.62	\$424.97
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$269.98
1238	FILTRO DE GASOLINA. 986 GG GONHER	PIEZA	1	\$86.20	\$86.20	\$13.79	\$99.99
1239	FILTRO DE ACEITE.LTH 58	PIEZA	1	\$60.34	\$60.34	\$9.65	\$69.99
1465	FILTRO DE AIRE MOTORCRAF GA 158	PIEZA	1	\$86.20	\$86.20	\$13.79	\$99.99
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$349.98
0320	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 4 BUJIAS	SERVICIO	1	\$86.20	\$86.20	\$13.79	\$99.99
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$215.51	\$215.51	\$34.48	\$249.99

SUBTOTAL \$900.80
IVA \$144.13
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,044.93

(SON: UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.)

Iván Cruz Cuevas
23-8-18

Cadena Original: |09|02|OSV-0922|5198|10449280|23082018|10|00|

Cadena Encriptada: Sbhbgqyrwcl05IXVztYkFbugJT5eJ5yK5ReqdPw0Dg5kflD0mPZrXW30/iAWqm0b

DATOS SIACAM

ID: 56662	ETAPA: Compromiso	<i>23-08-18</i> <i>MANU GOSILLO</i> <i>M. J. G.</i>
FOLIO: 0067	ESTATUS: Autorizado	
 0683ca6bd8e442a0952b75b840127823		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005198-CRUZ CUEVAS IVAN	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 044 9811307230
		PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 09-SECRETARIA DE SALUD
UNIDAD 02-Dirección de Extensión de Cobertura

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



23/08/2018
 OSV-0922
 RV0902-0057

RV0902-0057 - 14/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-23411 **SERIE** 8AFDT50DX96233363 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2009 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 259926
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005198-CRUZ CUEVAS IVAN	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES	CONFORME
RFC	██████████	TELEFONO 044 9811307230
		PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	09-SECRETARIA DE SALUD	 23/08/2018 OSV-0922 RV0902-0057 RV0902-0057 - 14/08/2018
UNIDAD	02-Dirección de Extensión de Cobertura	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-23411	SERIE	8AFDT50DX96233363	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2009	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	259926
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.